Naciones Unidas S/PV.7819



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7819ª sesión

Miércoles 23 de noviembre de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Seck	(Senegal)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	China	Sr. Shen Bo
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Delattre
	Japón	Sr. Bessho
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Taula
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Ucrania	Sr. Vitrenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Reunión informativa a cargo de la misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo y Angola (10 a 14 de noviembre de 2016)

16-39996 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Misión del Consejo de Seguridad

Reunión informativa a cargo de la misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo y Angola (10 a 14 de noviembre de 2016)

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo de los representantes de los dos países que han dirigido la misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo y Angola, a saber, el Representante Permanente de Angola y el Representante Permanente de Francia.

Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Francia para que formule una declaración sobre la visita que hizo el Consejo a la República Democrática del Congo.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame expresar mi más sincero agradecimiento a la Secretaría de las Naciones Unidas, en particular el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), por haber posibilitado la misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo y a Angola del 11 al 14 del pasado mes de noviembre. Doy igualmente las gracias a la Presidencia senegalesa del Consejo. Deseamos seguir trabajando con la Secretaría para extraer las lecciones de esa misión. Quiero expresar también mi profundo agradecimiento a Angola, país con el que hemos forjado una alianza sólida con el objeto de visitar Kinshasa, Beni y Luanda sucesivamente. Centraré mis observaciones en la visita a la República Democrática del Congo.

El Consejo de Seguridad visitó ese país para examinar con las partes interesadas de la nación la actual situación política, en el contexto de las últimas tensiones que han sacudido el país a causa de la demora del proceso electoral, así como los problemas de seguridad, en particular la protección de los civiles y la lucha contra los grupos armados en la parte oriental del país. Como he mencionado, el Consejo visitó Kinshasa y Beni, en Kivu del Norte. En Kinshasa, el Consejo de Seguridad se reunió con una gran variedad de agentes. En particular, el Consejo se reunió con el Presidente, el Primer Ministro, los representantes de la mayoría presidencial, los miembros de la oposición que firmaron el Acuerdo de 18 de octubre y los que no lo firmaron. También pudimos reunirnos con la Conferencia Episcopal Nacional del Congo (CENCO) y representantes de organizaciones de derechos humanos y de asociaciones de mujeres y jóvenes. También tuvimos un intercambio muy útil con los dirigentes de la MONUSCO. En Beni, el Consejo pudo reunirse con los distintos representantes de la MONUSCO, los Gobernadores de Kivu del Norte y Kivu del Sur, el alcalde de Beni y los comandantes de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo. El Consejo también se reunió con representantes de la población local que han sido víctimas de las atrocidades cometidas recientemente.

Esta misión, para intentar extraer sus principales conclusiones, ha permitido al Consejo de Seguridad transmitir dos mensajes. El primero es que la República Democrática del Congo se encuentra en un momento decisivo de su historia: por primera vez es posible realizar una transición pacífica del poder tras el mandato del Presidente Kabila. Esto en sí mismo es motivo de esperanza, pero para ello es necesario que todas las fuerzas políticas del país se unan para atender los deseos del pueblo congoleño. El diálogo sigue siendo la mejor manera de superar las diferencias que subsisten. El segundo mensaje que pudimos transmitir es que todo el mundo está esperando que se celebren elecciones libres, justas, dignas de crédito, abiertas, transparentes, pacíficas y lo antes posible, de conformidad con la Constitución congolesa. Ahora todas las fuerzas políticas deben procurar que el país se mantenga en el camino de la paz y de fortalecimiento de sus instituciones democráticas.

Frente a esos mensajes, que expresaron con gran unanimidad todos los miembros del Consejo de Seguridad, todos los interlocutores del Consejo expresaron su deseo de evitar un nuevo episodio de violencia después de los trágicos acontecimientos de los días 19 y 20 de septiembre de 2016. Nos aseguraron su disposición a continuar las conversaciones tras el acuerdo del 18 de octubre en un marco más amplio e inclusivo para alcanzar una hoja de ruta clara y precisa sobre la base de un consenso amplio que permita definir el proceso de transición y un calendario electoral concreto.

El Consejo de Seguridad alentó claramente a todos los participantes a proseguir esas deliberaciones a fin de que el proceso electoral pueda tener lugar en un clima pacífico y en un espíritu de consenso que reúna a todas

las fuerzas políticas congolesas. El Consejo también alentó a las partes a adoptar las medidas de fomento de la confianza necesarias, como la suspensión de las actuaciones judiciales con fines políticos, la liberación de los presos políticos, el compromiso claro de todos de respetar la Constitución y la apertura del espacio político para que los debates se celebren en condiciones serenas y lleguen a una conclusión con rapidez.

El Consejo también pidió que este proceso fuera acompañado de un debate político libre y constructivo, donde estén garantizados la libertad de opinión y reunión y el acceso justo a los medios de comunicación, y donde la seguridad y la libertad de circulación de todos estén también garantizadas. El Consejo de Seguridad exhortó a las autoridades congolesas a restablecer la señal de Radio France Internationale y levantar la prohibición de manifestarse. También pidió a las fuerzas de la oposición a que actúen de manera responsable y velen por mantener el carácter pacífico de sus manifestaciones.

Eso es lo que los 15 miembros del Consejo transmitieron a todos los agentes políticos con los que nos reunimos. Será necesario que ambas partes hagan concesiones, y esperamos que prevalezca el espíritu de responsabilidad de los dirigentes políticos. La mediación que está llevando a cabo actualmente la CENCO merece nuestro apoyo y podría llevar a las partes a alcanzar el acuerdo necesario para que la República Democrática del Congo experimente una transición pacífica después del 19 de diciembre.

El Consejo sigue atento a la situación de la población civil en el este del país. Hay que hacer todo lo posible para protegerla. Esto también fue un componente esencial de nuestra visita. El Consejo de Seguridad visitó Beni por primera vez para expresar su solidaridad con las víctimas de la violencia reciente. Hicimos especial hincapié al respecto. Las atrocidades cometidas en la región en los dos últimos años son un reto para todos nosotros, para la dignidad humana y para la paz y la estabilidad de la República Democrática del Congo y la región.

En el este de la República Democrática del Congo, la seguridad no podrá mantenerse mientras los grupos armados ilegales sigan operando en la región. El Consejo pudo constatar que se trata de un problema que exige una respuesta global: militar, mediante la MONUSCO y las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo, que combaten sobre el terreno, y política y jurídica, luchando contra el tráfico ilegal de los recursos naturales, poniendo fin a las redes de depredadores que permiten que estos grupos puedan sobrevivir y procesando a los autores de esas atrocidades. Para lograrlo, es esencial que exista una colaboración entre los países de la región.

En ese contexto, el Consejo expresó su firme apoyo a la MONUSCO, que el 8 de noviembre sufrió un ataque sin precedentes. Escuchamos a los representantes de la sociedad civil de Beni, que pidieron una mayor eficacia por parte de la misión. En efecto, esta debe poder adaptarse a los nuevos desafíos y mostrarse sólida y flexible, para ser lo más eficaz posible. Este fue el tema de las deliberaciones del Consejo con los comandantes de la MONUSCO, y seguiremos adelante con esta tarea en coordinación con la Secretaría. La MONUSCO tiene la confianza del Consejo de Seguridad, y puede contar con su apoyo en esta fase de adaptación.

Sr. Presidente: Estas son las principales conclusiones y enseñanzas que quería señalar a su atención.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Angola para que haga una declaración sobre la visita del Consejo de Seguridad a Angola.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar sumándome a mi colega, el Representante Permanente de Francia, Sr. François Delattre, para dar las gracias, en primer lugar, a la Presidencia del Consejo de Seguridad y, a continuación, a todos los colegas que participaron en la misión a la República Democrática del Congo y Angola.

Es para mí un honor informar al Consejo sobre las conclusiones de la visita a Angola en el marco de la misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo y Angola los días 13 y 14 de noviembre. La misión intercambió opiniones con las autoridades de Angola, que actualmente preside la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, sobre cómo prevenir el empeoramiento de la situación en la República Democrática del Congo. Por lo tanto, la misión pretendía tener esencialmente, como creo que todos acordamos, un carácter preventivo.

La primera reunión fue con la Vicepresidenta Primera, Sra. Joana Lina Ramos, que está a cargo de la Asamblea Nacional de Angola, y con los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y la Comisión Nacional de Seguridad. El Representante Permanente Adjunto de Francia, Sr. Alexis Lamek, y yo, como dirigentes de la misión, expusimos el objetivo de la misión, a saber, examinar con las autoridades angoleñas las medidas

para lograr que los principales agentes políticos de la República Democrática del Congo se comprometan a superar el estancamiento político, ayudar a restablecer la confianza entre los agentes políticos y crear las condiciones para entablar un diálogo inclusivo que derive en la celebración de elecciones justas, democráticas y transparentes y permita el traspaso pacífico del poder. El Consejo instó de nuevo a las autoridades de la República Democrática del Congo a respetar la Constitución y el estado de derecho en el país y las alentó a proseguir con la estabilización y pacificación mediante un diálogo inclusivo y democrático que favorezca la celebración de unas elecciones libres, transparentes y dignas de crédito en la República Democrática del Congo.

El Vice Presidente del Parlamento de Angola destacó que las autoridades angoleñas son conscientes de la crisis en la República Democrática del Congo y de todas sus posibles consecuencias negativas para Angola y el resto de la región, todo lo cual le preocupa. Por lo tanto, las autoridades de Angola están a favor de un diálogo inclusivo en la República Democrática del Congo, y citan el ejemplo de Angola, un país que por casi 30 años se vio desgarrado por un conflicto armado que cobró miles de vidas, pero que, a pesar de todo, logró alcanzar la paz y la reconciliación nacionales sobre todo mediante el diálogo.

Con posterioridad, la misión se reunió con el Vice Presidente de la República de Angola, Sr. Manuel Vicente, que estuvo acompañado por el Ministro de Estado y Jefe de la Seguridad, Sr. Vieira Dias, Junior, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Georges Chicoti; y el Secretario de Asuntos Diplomáticos del Presidente, Sr. Carlos Fonseca. Durante el encuentro, la misión del Consejo de Seguridad abogó por la necesidad de evitar que la República Democrática del Congo se hunda en el caos y la violencia, situación que podría afectar a todos los países vecinos y a la región en su conjunto. El Vice Presidente de Angola aseguró a la misión del Consejo de Seguridad que Angola estaba siguiendo de cerca y con gran atención y preocupación la situación en la República Democrática del Congo. Hizo hincapié en que el Gobierno angoleño había puesto de relieve su posición respecto de la situación en la República Democrática del Congo, en una declaración emitida dos días antes de la llegada de la misión del Consejo a Luanda; y en que en esa declaración, que compartió con los miembros del Consejo, se reafirma la política de Angola de no injerirse en los asuntos internos de la República Democrática del Congo, y se destaca la necesidad de preservar la paz y la estabilidad en ese país, que son cruciales para la paz y la seguridad regionales, en particular para la paz y la seguridad en África Central.

En la declaración de Angola se expresa además la convicción de que las controversias políticas deben resolverse por medio del diálogo y no por medio de la violencia o recurriendo a cualesquiera otros medios ilegítimos, y se insta a las partes a mantener el diálogo y las negociaciones y a evitar a toda costa el enfrentamiento y la violencia. El Vice Presidente aseguró a la misión que Angola, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y como país vecino y amigo de la República Democrática del Congo, mantendrá su disposición para trabajar con la comunidad internacional, en particular con el Consejo de Seguridad, en pro de la estabilización de la República Democrática del Congo.

En nuestra reunión final con el cuerpo diplomático acreditado en Angola, la misión reafirmó la necesidad de lograr consenso sobre un calendario electoral, y de adoptar medidas de fomento de la confianza por parte del Gobierno de la República Democrática del Congo, así como la importancia de una transición pacífica por parte del Gobierno del Presidente Kabila, después de que se celebren elecciones transparentes, democráticas y limpias.

Para concluir, la misión del Consejo y sus interlocutores angoleños acordaron hacer esfuerzos para ayudar a la República Democrática del Congo a superar el difícil período que atraviesa el país, y hacer todo lo posible para promover un diálogo político fructífero, el respeto del estado de derecho y el establecimiento de un calendario electoral digno de crédito, todo ello en aras de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y la región centroafricana. También deseo mencionar la idea que compartimos de que el Consejo es el instrumento primordial para ayudar a la región y, sobre todo, a los países de la región de los Grandes Lagos, a lograr paz y estabilidad en la República Democrática del Congo con base en una visión compartida por el Consejo y los países de la región, sobre todo Angola.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre del Consejo de Seguridad, doy las gracias a todos los miembros del Consejo y de la Secretaría que tomaron parte en la misión por la manera extraordinaria en que cumplieron las importantes responsabilidades que se les confiaron.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.